



CONFERENCIA PRESENCIAL

“EL TRIBUNAL SE RETIRA A DELIBERAR. UN DESAFIO TEORICO PARA JURISTAS PRACTICOS”

CONVOCATORIA

La Academia de la Magistratura, con la colaboración de la Pontificia Universidad Católica del Perú, tiene el agrado de invitar a los señores jueces, fiscales, auxiliares jurisdiccionales y asistentes de función fiscal del Poder Judicial y del Ministerio Público, respectivamente, a participar en la Conferencia Presencial: **“EL TRIBUNAL SE RETIRA A DELIBERAR. UN DESAFIO TEORICO PARA JURISTAS PRACTICOS”**, a cargo del expositor **JOSEP AGUILÓ REGLA**, catedrático de la Universidad de Alicante- España, la misma que se llevará a cabo el día martes 04 de abril de 2023, en el Auditorio Principal de la Academia de la Magistratura “Domingo García Rada”, sito en Jr. Camaná N° 669, Cercado de Lima



Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alicante. Forma parte del Consejo Editor de la revista Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho y es Coordinador Científico del Portal de Filosofía del Derecho "Doxa". Entre sus publicaciones destacan los libros sobre la derogación. Ensayo de dinámica jurídica (1995), Teoría general de las fuentes del Derecho y del orden jurídico (2000), La Constitución del Estado constitucional (2004), Fragmentos para una teoría de la Constitución (con M. Atienza y J. Ruiz Manero, 2007), Sobre Derecho y Argumentación (2008); Ha participado como profesor en múltiples cursos de doctorado, en maestrías y en cursos de capacitación a Jueces y Magistrados tanto en España como en Latinoamérica.

1. INFORMACIÓN ACADÉMICA

| | | |
|-------------------------------------|---|---|
| Denominación de la actividad | Conferencia Virtual: “EL TRIBUNAL SE RETIRA A DELIBERAR. UN DESAFIO TEORICO PARA JURISTAS PRACTICOS” . | |
| Fecha y hora de ejecución | Martes 4 de abril de 2023 18:00 a 19:30 horas | (Registro de asistencia de 17:30 a 18:00 horas) |
| Línea de formación | Fundamental | |
| Área temática | Filosofía del Derecho | |
| Horas lectivas | 2 | |
| Modalidad educativa | Presencial | |

2. VACANTES

70

3. PERFIL DEL PARTICIPANTE

❖ Jueces, fiscales, auxiliares jurisdiccionales y asistentes de función fiscal del Poder Judicial y Ministerio Público, respectivamente, en ejercicio.

❖ Especialidad: Todas

4. REQUISITOS DEL PARTICIPANTE

- ❖ Disponibilidad para asistir al evento, según cronograma y horario detallado.
- ❖ Contar con un correo electrónico personal y válido para ser notificado sobre los pronunciamientos de carácter académico y administrativo, autorizando con ello a ser notificado por dicha vía (art. 20° de la Ley del Procedimiento Administrativo General 27444).
- ❖ Admisión preferente a quien no haya participado en alguna capacitación ofrecida por la Academia de la Magistratura hace más de un año.

5. DERECHOS EDUCACIONALES

Gratuito

6. CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN

Los interesados deberán llenar la Ficha de inscripción a través del Sistema de Gestión Académica – SGA, completando todos los campos, caso contrario, no serán admitidos por no presentar todos los datos requeridos. **La Ficha de Inscripción tiene carácter de Declaración Jurada:**

| Inscripción |
|--------------------------|
| Hasta 2 de abril de 2023 |

7. PROCESO DE ADMISIÓN

Según el artículo 43° del Reglamento del Régimen de Estudios:

- La resolución de admitidos se publicará por la página web institucional y en el SGAc.

| Publicación de la resolución de admitidos |
|---|
| Lunes 3 de abril de 2023 |

8. PAGO DE DERECHO A TRÁMITE

Se efectuará un pago único ascendente a la suma de S/ 12.00 (Doce 00/100 soles) por concepto de la emisión de la certificación, conforme a lo establecido en el TUPA de la Academia de la Magistratura.

| Pago de derecho a trámite | Descripción | Costo |
|--|---|-----------------|
| Desde el 5 de abril hasta el 30 de noviembre de 2023 | Actividades Académicas menores de 25 horas lectivas | S/. 12.00 soles |

Los postulantes admitidos deberán seguir los pasos siguientes:

- a) Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Generación de código de pagos B.N.
- b) Digitar su número de DNI
- c) Ingresar a ítem “Generar Otros pagos”
- d) Buscar el código “Actividades Académicas menores de 25 horas lectivas”, debiendo imprimirlo y/o anotararlo, para realizar el pago correspondiente en las ventanillas del Banco de la Nación o a través del aplicativo Pagalo.pe

9. PARTICIPACIÓN

Los postulantes admitidos registraran su asistencia a su ingreso a la sede central de la Academia de la Magistratura, a partir de las 17:30 horas, presentando su documento nacional de identidad.

El postulante admitido que no participe en la actividad académica tendrá la condición de “No acreditado”.

10. ACREDITACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

El discente que cumpla con el mínimo de asistencia (90%) establecido en el Reglamento del Régimen de Estudios, deberá ingresar el número de su voucher de pago en el Sistema de Gestión Académica, siguiendo los siguientes pasos:

1. Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Sistema de Gestión académica
2. Digitar su número de DNI y contraseña
3. Ingresar a ítem “Certificación”
4. Ingresar a ítem “Mis actividades”
5. Buscar el nombre de la actividad académica
6. Ingresar a ítem “Opciones - Detalle”
7. Clicar el ítem de certificado
8. Digitar el número de su voucher

Los discentes que realicen los pasos antes detallados, podrán acceder a la constancia de participación respectiva a través del Sistema de Gestión Académica.

11. COORDINACIÓN:

Abg. Karen Salas Aguilar

Analista de la Subdirección de Programa de Actualización y Perfeccionamiento

Correo electrónico: kaguilar@amag.edu.pe

Celular:

Lima, marzo de 2023

Programa de Actualización y Perfeccionamiento